

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERDELA
ECUATORIANA S. A. CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, Viernes 31 de Marzo del 2017, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Lizarazu OE8-195, a las 15h30, se reunieron las siguientes personas: Señor José Alonso Vázquez, en representación de la Cia. Catec Internacional, poseedor de 18.875 acciones de un dólar cada una; el señor Neptalí Merizalde, poseedor de 6.125 acciones de un dólar. De esta manera se encontraba presente y bien representada la totalidad del capital social, según expresamente lo certificó el Gerente General señor José Alonso Vázquez.

En tal virtud, el Presidente Titular, Sr. Jorgen Dalgaard consultó a los presentes si deseaban constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden el día.

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio contable 2016.
- 2.- Destino de las utilidades no distribuidos de ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2016.

Los accionistas por unanimidad aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria para tratar el indicado y único punto del orden del día, razón por la cual el Presidente declara instalada la sesión con la actuación del suscrito Gerente General como *Secretario*.

En la sesión se resolvió lo siguiente:

- 1.- El señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016 y luego del informe de Gerencia, aprueban por unanimidad el contenido de los Estados Financieros.
- 2.- El señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas que del saldo que existe en la Cuenta Utilidades luego de impuestos por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2016 y que asciende a la suma de USD. 5.224.04, para ser distribuidos en partes proporcionales al porcentaje de acciones de los socios de la Compañía, de acuerdo a las disponibilidades de fondos.

La utilidad al cierre del ejercicio, antes de participación Empleados e Impuesto a la Renta es de USD. 10.023.96, que descontada el 15% de participación de Empleados por el valor de USD. 1.503.59, el 22% de Impuesto a la Renta causado, por USD. 2.673.60, se obtiene una Utilidad Neta luego de impuestos de USD. 5.846.77.

La administración de la Empresa y sus Ejecutivos, se han trazado como metas para el próximo periodo, *implementar las medidas tendientes a la recuperación del volumen de ventas en el mercado nacional a fin de mejorar los resultados y los indicadores económicos.*

Atentamente,



JOSE ALONSO V.
GERENTE GENERAL